



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 594-2013-A/MDP

Pangoa, 31 de julio del 2013

**VISTO;** El Informe N° 0956-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, que solicita disponibilidad presupuestal para apoyo económico, en atención a la Solicitud, exp. 7700 presentado por Marcelo Alarcon Orosco.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Solicitud, exp. 7700, presentado por el Sr. Marcelo Alarcon Orosco que solicita apoyo económico para tratamiento medico de su enfermedad de la próstata; lo cuál ha sido evaluado por la Oficina de Desarrollo social y amerita el apoyo por ser una persona de condición precaria; y con proveído la Sub Gerencia de Presupuesto emite la disponibilidad presupuestal, con cargo a la metas 034, rubro 07, especifica 2521199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para subvencionar económicamente por el monto el S/. 200.00 nuevos soles, a favor del Sr. MARCELO ALARCON OROSCO para tratamiento medico de su próstata.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer el apoyo con cargo a la meta 0034, 07, esp. 2521199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. , conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

## SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

### GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

594

#### INFORME N° 0956 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Eco. Silvio Yover Lázaro Aquino  
Gerente Municipal

DE : Soc. Carlos Maguina Paucar  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.**

FECHA: Pangoa, 24 de julio de 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
25 JUL 2013  
HORA: 8:59 FOLIO: 08  
EXP: 7700

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido el Informe N° 0469-2013-JEF.DIV.D.S./SG.D.S. y S.M/MDP, presentado por el Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 7700, donde el Sr. Marcelo Alarcón Orosco, identificado con DNI N° 20975020, quien tiene diagnóstico de Hiperplasia Benigna de Próstata, solicita apoyo económico para sufragar gastos de cambio de equipo de sondas, por ello siendo el solicitante de escasos recursos económicos, **solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico con la suma de S/. 200.00 (Doscientos con 00/100 nuevos soles).**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE PPTO  
**RECEPCION**  
FECHA: 26 JUL 2013  
EXP: 7700 HORA: 4:20  
FIRMA: \* FOLIO: \*



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

Soc. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### PROVEIDO

PASE A: S.G. P.Pto.

PARA: Afectación ppto y trámite

FECHA: 26/07/13



PROVEIDO N° \_\_\_\_\_ SGPTO  
PASE A: SECRETARIA GENERAL

PARA: ELABORACION DE RESOLUCION

FECHA: 31 JUL 2013





INFORME N° 0469-2013-Div.DD.SS./MDP.



A : MAGUIÑA PAUCAR Carlos  
Sub Gerente SS.MM. y DD. SS.

DE : Marco Antonio QUISPE ROJAS  
Jef. Div. DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : **Evaluación Socioeconómica – Apoyo Económico previa disponibilidad presupuestal.**

REF. : Solicitud, Exp. N° 7700 de fecha 22/07/13

FECHA : Pangoa, 24 de Julio del 2013

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informarle lo siguiente; visto el EXP. N°7700 donde el Sr. **MARCELO ALARCON OROSCO identificado con DNI N° 20975020** Domiciliado en el BARRIO NARANJAL - CHAVINI San Martin de Pangoa, quien solicita apoyo económico para sufragar gastos de cambio de equipo de sondas por la próstata en el hospital san Martin de Pangoa, no cuenta con ninguna familia, en extrema pobreza y es una persona de tercera edad con 69 años.

ANTECEDENTES.- El recurrente como una persona sola que no cuenta con ningún familiar identificado con DNI N° 20975020, con problemas de salud y sin trabajo permanente, a través del Expediente N°7700 de Fecha 22 de Julio del 2013, Solicita El Apoyo Económico Por La Suma De S/.200.00 Nuevos Soles, para sufragar gastos de atención médica y alimentación para su recuperación.

**SITUACIÓN ECONOMICA Y CONDICIÓN DE VIDA:**

**Situación familiar.-** El recurrente en condición de extrema pobreza e incapacidad para trabajar, se ha podido evaluar que se encuentra en estado de precariedad económica, no cuenta con recursos económicos suficientes, y en cuidado de sus vecinos.

**Situación económica.-** el paciente es una persona con diagnóstico que se tiene que realizar una operación y cambio de equipo de sondas por la próstata en el Hospital de Pangoa, la misma que solo vive de caridad de las personas, los cuales no le permite trabajar y cubrir los gastos de su salud y alimentación.

**DIAGNOSTICO SOCIAL.-** Problema económico (riesgo social) no cuenta con recursos económicos suficientes, y en estado de pobreza extrema.

De acuerdo al estudio social realizado, por interés del recurrente para atender el caso de caridad social; esta Div. de DD. SS., sugiere apoyar con la suma de S/. 200.00 (doscientos con 00/100 Nuevos Soles), para el pago de gastos en salud y alimentación, previa disponibilidad presupuestal.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente;

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL  
PANGOA  
Mgs. Marco A. Quispe Rojas  
DIV. DE DESARROLLO SOCIAL



096

# UNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

FUT

Nº **Nº 005688**

22 JUL 2013

EXP Nº **7700** FOLIO **03**  
HORA **8:45** FIRMA *[Signature]*

Firma y sello de mesa de partes

Municipalidad Distrital de Pangoa

ANTE:

Apellidos y Nombres o Razón Social

DNI

PRESENTANTE LEGAL  
(de ser el caso)

**MARCELO ALARCON OROSCO**

**20975020**

Razón Social

RUC

DOMICILIO LEGAL

Urb./Asoc. Barrio / Centro Pob.

Cil. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.

Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.

**WARDNJAL**

**COMUNDO IGLESIA EVANGELICA**

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

REGION

**PANGOA**

**SATIPO**

**JUNIN**

**JUNIN**

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que; **DEBIDO AL ESTADO AVANZADO DE MI EDAD, TENGO PROBLEMAS DE SALUD, COMO ES MI CASO QUE ME ENCUENTRO CON PROBLEMAS DE LA PROSTATA, POR LO QUE REQUIERO EL CAMBIO DE EQUIPO, PARA ELLO SOLICITO EL APOYO ECONOMICO CON DESCUENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES.**

ADJUNTO DOCUMENTOS:

1. **COPIA DE MI DNI**
2. **COPIA DE CERTIFICADO MEDICO**
3. \_\_\_\_\_

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

*[Signature]*  
Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDO

PASE **S. G. Desarrollo Social**

PARA **su evaluación social**

**documentos de salud y**  
**vista domiciliar**

FECHA: **22.07.13**



NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo), para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarlo oportunamente.